

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1377 de 2023

Carpeta Nº 2040 de 2021 — Comisión Especial de población y desarrollo

---

GARANTÍAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (GAPIIA)

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de junio de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Sodano, Presidente y señora Representante Cristina Lústemberg, Vicepresidente.

Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo, Cecilia Cairo, Claudia Hugo, Ana María Olivera Pessano y Carmen Tort y señores Representantes Gonzalo Civila López, Álvaro Dastugue, Gabriel Gianoli, Felipe Schipani, Nicolás Viera Díaz y Álvaro Viviano.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Sodano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Garantías para la Primera Infancia y Adolescencia. (Gapiia). (Creación)". Este proyecto fue presentado por la diputada Lustemberg.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——La diputada Lustemberg ha pedido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Solicito un intermedio por cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 26)

——Continúa la reunión.

(Es la hora 10 y 35)

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Durante este intermedio intentamos acordar los próximos pasos a seguir. El Partido Nacional ha planteado que tiene algunas modificaciones para proponer e, inclusive, que precisa dos o tres días para revisar el artículo 14, en particular, respecto del cual autoridades del Mides van a hacer una propuesta.

Entendiendo que, por lo menos, avanzamos en que existen modificaciones que van a ser propuestas -y que se está esperando por parte de la coalición un comentario sobre un artículo en particular-, en el día de hoy estaríamos pidiendo que el lunes podamos contar con esas modificaciones que está planteando el Partido Nacional, porque queremos estudiarlas y determinar en qué podemos acordar, o no. Pretendemos que el próximo jueves, luego de que comparezcan las delegaciones que están previstas para ese día, nos comprometamos todos a quedarnos para analizar juntos el proyecto y, de una vez por todas, acordar en lo que se pueda y ver cuáles son las modificaciones propuestas para poder sacar esta iniciativa de la Comisión lo mejor que podamos.

Acordamos no tratar el proyecto en el día de hoy porque, más allá de que podríamos tener mayoría para hacerlo, nos parece que no corresponde proceder de esa forma si el Partido Nacional tiene propuestas. Por lo tanto, esperaríamos esas modificaciones, con las que querríamos contar el día lunes, para trabajar sobre este proyecto y el día jueves, después de recibir a las autoridades que comparecerán por el tema de adicciones -que es otra iniciativa que tenemos en carpeta-, podríamos quedarnos en sala para abordar específicamente el proyecto del que estamos hablando: "Garantías para la Primera Infancia y Adolescencia". Este proyecto está en carpeta desde mayo del año pasado y ahora, que estamos avanzando, queremos terminar con este tema.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Lo que dice la diputada Cairo es así. Hace ya unas cuantas reuniones de Comisión manifestamos nuestra buena disposición a plantear el proyecto. De hecho, hemos sido generadores de los distintos corrimientos a los efectos de tratar el tema; les consta a ustedes y a nosotros que no es

un proyecto sencillo, inclusive, viene del período pasado. Lo hemos tenido varias veces en carpeta y se han cambiado tres o cuatro veces las versiones.

Ahora, tal cual comprometimos, nos pusimos a trabajar a fondo y también comprometimos a las autoridades del gobierno para que colaboraran con nosotros en diferentes modificaciones, que es lo que estamos tratando de cerrar. Ni bien las tengamos, por supuesto que las vamos a poner a disposición de todas las bancadas integrantes de la Comisión para que puedan integrarse, de algún modo, al proyecto inicial, pero no vayamos a creer que vendremos, pondremos eso arriba de la mesa y lo votaremos en un día. Se trata de proyectos que requieren sentarse con tranquilidad y analizar artículo por artículo. Es una iniciativa superextensa que no pasa solamente por presentar la vocación y el espíritu de decir: "lo ponemos en el orden del día". Habrá que trabajar, y mucho, porque no es un proyecto sencillo: no es plantearlo un día, lo votamos, y salimos de acá. Imagino que los proponentes saben el tipo de proyecto de que se trata, que va a requerir de mucho trabajo de articulación para poder afinarlo, en la medida en que haya modificaciones. Nos acabamos de enterar que hay otras que presentó el presidente de la Comisión; seguramente, articular todo eso no va a ser sencillo, pero insistimos -volvemos a repetir- en nuestro más elevado ánimo de trabajar en conjunto para sacar un proyecto de esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Voy a medir cada una de las palabras que voy a decir en este momento, porque quiero dejar las cosas claras; creo que en la otra instancia, también tuvimos claridad.

Este es un proyecto que ha tenido dos versiones. La primera que se presentó en la administración anterior, que se recordará que fue votada en esta Comisión, se archivó, no desconociendo las dificultades que tenía, y estaba focalizada en primera infancia. Cuando se desarchivó en esta legislatura, en el Frente Amplio trabajamos en conjunto, salvando observaciones que venían de la legislatura anterior, y ahí ampliamos la iniciativa a primera infancia, infancia y adolescencia. Hay un compilado que hizo la secretaría; es este material que obra en mi poder, que ayer revisé página por página, desde el primer día, cuando en la legislatura pasada se discutió el proyecto, hasta la última reunión de la Comisión en que se abordó el tema la semana pasada con los acuerdos que hemos alcanzado.

Recuérdese que la carpeta ingresó en noviembre de 2021; en mayo de 2022 nosotros hicimos la presentación en esta Comisión con los asesores. Después vinieron nuevamente las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, del INAU, y discutimos el proyecto en conjunto. Invito a que cada uno revise nuevamente las versiones taquigráficas de las comparecencias que tuvimos en la Comisión a lo largo del año pasado.

A fin de año hicimos acuerdos políticos -porque tuvimos la rendición de cuentas-, dando tiempo al Partido Nacional hasta el mes de marzo. Hablamos varias veces con el presidente del INAU y con el Ministro de Desarrollo Social; hablamos con el secretario de Presidencia; hablamos con los presidentes de todos los partidos políticos, excepto con el del Partido Nacional, quien siempre nos pospuso la reunión. Quiero decir esto, porque aquí está el diputado Schipani y sabe que mantuvimos una reunión con el doctor Sanguinetti, que fue uno de los mejores encuentros que tuvimos en el entendimiento y comprensión de la ley en particular. También nos reunimos con Cabildo Abierto, en la misma sintonía, así como con el Partido Independiente y con la representación del Partido de la Gente.

En el último acuerdo político dijimos que en junio votaríamos el proyecto. Creo que desde esta bancada hemos hablado en forma personal y política con cada uno de

ustedes porque se trata de un proyecto que interesa que salga. No es un tema de nosotros, como bancada del Frente Amplio, sino que entendemos que desde el sistema político entero debemos dar una señal, y creo que todos tenemos esa disposición en este lugar. Considero que sería bueno que antes de la rendición de cuentas lográramos dar esa señal; después, todos nosotros nos haremos cargo de hacia dónde llegar.

El diputado Viviano dijo que tienen un comparativo con observaciones para hacer. En ese sentido, el equipo del diputado Sodano también trabajó y tiene observaciones, en particular al artículo 5°, en lo que tiene que ver con el tema de identidad, y nosotros estamos dispuestos a sacar esa norma. Entonces, lo que estamos pidiendo es una devolución concreta porque, realmente, no podemos seguir posponiendo este asunto.

Por lo tanto, quisiera proponer que el próximo jueves, luego de que comparezcan las autoridades que han sido invitadas, nos quedemos a discutir artículo por artículo. Creo que a lo largo de estos años todos hemos tenido la oportunidad de ir estudiando el proyecto y no desconocemos la magnitud que tiene, pero considero que, a esta altura, todos hemos tenido tiempo, con nuestros equipos, para tomar una postura.

Vuelvo a proponer que, si les parece bien, el próximo jueves, luego de las comparecencias previstas, nos quedemos a discutir el proyecto artículo por artículo con el comparativo, que solicitamos, si se nos puede hacer llegar con anterioridad. ¿Estaríamos dispuestos a eso en el día de hoy?

El próximo jueves tenemos reunión de la Comisión; el otro jueves yo no voy a poder asistir porque la vicepresidenta de la República me designó para acudir, como presidenta de la Comisión bicameral sobre Derecho a la Alimentación al Foro de los Frentes Parlamentarios…

(Interrupción del señor representante Álvaro Viviano)

——En este caso, sí les quiero decir que me parece que hoy estaríamos en condiciones de llegar a un acuerdo para el próximo jueves.

Hablando con Cecilia Sena, quien conoce el proyecto a la perfección y mejor que nadie: ¿no podríamos tener un comparativo? Entonces, así como el diputado Sodano nos hizo llegar observaciones, trabajando con ese comparativo, podríamos llegar al consenso. Siempre dijimos que este es un proyecto sobre el que queremos escuchar las diversas opiniones, porque nos interesa que salga entre todos; y el día que lo informemos, vamos a decir que es de toda esta Comisión, y ¡ojalá en el plenario podamos obtener el acuerdo de todo el sistema político, trabajado con las observaciones que se hayan planteado para mejorarlo!

Pregunto una vez más: ¿no les parece que el próximo jueves estaremos en condiciones de hacer esto, después de todo el tiempo que hemos tenido para trabajar? Téngase presente que siempre hemos cedido a los tiempos que nos ha pedido, específicamente, el Partido Nacional; y si algo hemos tenido es paciencia.

No quiero remontarme a las dificultades que tuvimos nosotros; estuvimos en la legislatura pasada, lo discutimos, y en este lugar se votó, excepto por el Partido Nacional, que después pidió rectificación del voto.

Quiero que estas cosas queden claras, porque cada una de nuestras intervenciones debe estar basada en los acuerdos políticos y en los consensos que hemos obtenido. Realmente, a nosotros nos interesa que esto salga entre todos, como cada uno de ustedes lo ha manifestado, pero para eso hay que tener un poco de voluntad política. Todos quienes estamos acá sabemos que, cuando hay voluntad, los proyectos salen; y nosotros, en particular, en cada uno de los ámbitos en los que hemos estado, hemos

logrado acuerdos. Hemos sido tolerantes con las propuestas que se han planteado en el ámbito de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, en esta misma Comisión y en cada una de las instancias que hemos tenido, porque nos interesa que los problemas que en verdad requieren un marco de políticas de Estado se resuelvan entre todos. Esa ha sido siempre la voluntad política y el trabajo que hemos mantenido. Desde esta bancada siempre hemos tenido esa disposición, y con este proyecto de ley hemos esperado mucho. En noviembre del año pasado yo me reuní de nuevo con el presidente del INAU y me dijo: "Cristina, danos tiempo, que lo vamos a hacer", y cuando hemos tenido voluntad política, las cosas salen. Este proyecto de ley lo íbamos a trabajar y lo vamos a trabajar recibiendo aportes para discutirlo y poderlo sacar; eso no está en discusión. Ahora, cuando uno dice algo, lo tiene que materializar.

Como decía, ayer revisé párrafo por párrafo desde 2018 hasta la última sesión. ¿Y cuántas veces hemos repetido las cosas? Yo no voy a reiterar lo que ya hemos dicho en otras oportunidades.

En definitiva, revisando la intervención del presidente del INAU, del equipo del Ministerio de Desarrollo Social y las conversaciones que hemos mantenido, creo que con un poco de voluntad política hoy estamos en condiciones de sacar este tema adelante.

Hoy estamos preguntándoles como bancada si la próxima semana nos pueden alcanzar el comparativo para poder decidir en este ámbito en la reunión del próximo jueves. Si después hay alguna cosa en la que podamos seguir avanzando en la discusión en el plenario, como hemos hecho con otros proyectos de ley, podemos incorporar aditivos y sustitutivos. ¿No estaremos en condiciones de hacer ese proceso?

Esta sería una muy buena señal del sistema político. Para muchos de nosotros capaz que es más fácil que no salga el proyecto, entrando en las contradicciones de siempre y en las cosas que hicimos. Ahora, creo que todos quienes estamos aquí, desde el día cero dijimos que todos estábamos de acuerdo en sacar adelante este tema.

Realmente, a veces me da vergüenza cómo explicitar algunas cosas o cómo no decir con claridad por qué no avanzamos, cuando hay otros proyectos de ley que sacamos rápidamente.

Creo que es hora de que discutamos esto por sí o por no. Si no logramos consensos, diremos "Bueno, no logramos consensos; no los hubo". Ojalá que los tengamos: sería una muy buena señal porque, ¿quién no reconoce hoy que el país precisa otro diseño de las políticas públicas? Lo pasamos nosotros y ya dijimos con autocrítica las cosas que funcionaron y que no, pero nosotros, como fuerza política, a este gobierno no le dejamos de votar ni una medida que impacte en las políticas sociales, en los niños, niñas, adolescentes y en sus familias.

En el caso del INAU -lo puedo decir perfectamente, y todos ustedes lo saben-, le hemos dado gobernabilidad a este gobierno en casi todas las acciones que ha propuesto el presidente del Directorio y la coalición, para sacar adelante cada uno de los proyectos. O sea, voluntad siempre tuvimos y la seguimos teniendo, pero precisamos un poco más de agilidad, y si no vamos a estar de acuerdo digámoslo: "Bueno, no estuvimos de acuerdo". Se archivará, quedará para otra vez y seguirán perdiendo los niños, seguirá perdiendo el país y seguiremos sin dar una señal de política de Estado que tenga continuidad. Después cada gobierno le dará la impronta que tiene, pero como integrantes del sistema político, creo que el ciento por ciento de quienes estamos aquí sí tenemos claro que podemos avanzar.

Estamos más que de acuerdo con todas las observaciones; lo que pasa es que las estamos esperando desde hace mucho tiempo. Desde hace mucho tiempo que estamos

esperando estas devoluciones. Entonces, como dijo la diputada Cairo, en representación de nuestra bancada, les estamos pidiendo que las tengamos la próxima semana que viene, a fin de que las podamos discutir y quizás avanzar el jueves próximo. ¿Vamos a seguir diciendo que hoy no tuvimos acuerdo porque no está el cuadro comparativo y no tuvimos las observaciones?

Yo sé las complicaciones que tenemos todos, pero este es un tema que deberíamos salvaguardar en la coyuntura política actual, porque sigo diciendo que creo que el ciento por ciento de quienes estamos aquí tenemos voluntad política en ese sentido.

Nosotros un día tuvimos mayoría; lo podríamos haber votado: un día que estuvimos acá, que no había nadie…

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- ¡Y en el gobierno pasado también!

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa pide que no dialoguen.

Continúe, diputada.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- En el gobierno pasado…

(Interrupción del señor representante Álvaro Viviano)

——Pida la palabra, diputado Viviano, y creo que no es momento de estar enojados. Yo no estoy enojada.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Usted se va a un escenario totalmente distinto…

(Interrupciones.- Diálogos)

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Cuando haga su intervención, diputado Viviano…

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa ya pidió que, por favor, respetemos el uso de la palabra.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Disculpe, presidente, si hice alguna observación. Escucharemos con atención lo que se diga ahora, cuando pidan la palabra.

Creo que la voluntad política es seguir consensuando para que entre todos podamos sacar este proyecto, con las observaciones que se planteen. Lo único que estamos pidiendo es contar la semana que viene con el cuadro comparativo para poder avanzar.

Ese es el tenor de lo que estamos diciendo; el resto de las cosas figura en las versiones taquigráficas, en las que consta lo que hemos manifestado desde que comenzó la discusión aquí; no estamos diciendo absolutamente nada nuevo. Simplemente, pensamos que hoy íbamos a tener algunas respuestas, porque siempre hemos sido condescendientes en esperar que se cumplan los plazos. Entonces, creo que es de recibo tener algo de sorpresa en el sentido de que hoy no tengamos la devolución. Si este es el acuerdo que tenemos, decidimos seguir esperando, pero lo único que pedimos es una respuesta concreta.

Nada más, presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Lo primero que quiero decir es que nosotros no tenemos ningún acuerdo político sobre el proyecto; ninguno. Tenemos el compromiso de tratarlo y analizarlo, entre otras cosas, porque valoramos que esta es una iniciativa de relevancia, importante, que está direccionada a un área muy compleja y sensible.

También entendemos que esta propuesta toca, de algún modo, el ordenamiento administrativo del Estado, en un área que, además, es hipercompleja. Eso, a veces, condiciona la forma en la que se estudian y trabajan los proyectos, máxime cuando puede haber diferentes visiones sobre una misma cuestión.

A nosotros esto nos ha llevado tiempo y nos ha generado dificultades.

No se puede desconocer, primero, que el proyecto no se votó en el período pasado y, segundo, que desde que se introdujo en la Comisión hubo tres o cuatro versiones distintas, que se fueron generando a partir de cambios y modificaciones que se analizaron y se agregaron a la primera propuesta.

En esta última etapa, nosotros dijimos, con claridad: "Lo vamos a tratar, y nos interesa tratarlo"; a eso nos comprometimos. Es más: a título personal he manifestado con claridad que íbamos a hacer todos los esfuerzos para que en este período se pudiera votar y saliera alguna propuesta de la Comisión.

Ahora bien: hay cuestiones que están fuera de nuestro manejo. Si se complejiza o no un proyecto es muy difícil de determinar previamente. La práctica política y, sobre todo, la práctica de discusión parlamentaria, los que son más veteranos acá la hiperconocen. Sabemos que son difíciles en proyectos complejos, cuando hay voluntad de tratarlos, y cuánto más lo son -lo conocemos hasta el cansancio- cuando no hay voluntad de analizarlos. También tenemos claro cómo se chicanea para un lado y para el otro. Esa no ha sido nunca la actitud del Partido Nacional, como se intenta decir acá.

Nosotros no le vamos a permitir a la diputada Lustemberg que manifieste que no queremos expresar voluntad política, y que eso lo digamos con claridad. En esto hemos hablado con claridad hasta el cansancio. No vamos a permitir que nos diga -o que nos intente decir- que una y otra vez estamos buscando chicanear para no tratar este proyecto, porque eso no es verdad; reitero: eso no es verdad.

Si se ha ejercido gobernabilidad en algún organismo -la diputada Lustemberg o no sé quién-, es cuestión del organismo; bienvenida sea porque esas deben ser las prácticas en las gestiones de los organismos. Sin embargo, traer ese asunto acá me parece que no corresponde.

Nosotros vamos a seguir los ritmos que son del caso para tratar con seriedad y responsabilidad el proyecto. Vamos a entregar -si podemos, el lunes o el martes- todo lo que ya tenemos más la modificación al artículo 14, que nos pidieron las autoridades. Lo vamos a entregar en Secretaría. Después, se verá cómo quiere tratar este asunto la Comisión. Si lo ponen en el orden del día, lo seguiremos tratando. Así veremos hasta dónde avanzamos, como lo hacemos con cualquier proyecto.

Los pechazos y los mensajes subliminales que cuestionan la voluntad política y los procesos que nosotros hemos venido dando no son admisibles. Nos quieren adjudicar cosas que nosotros no hemos hecho y que tampoco hemos planteado. Aquí sucede todo lo contrario porque desde el primer día podríamos haber dicho: "No nos interesa, y se va". Nosotros no actuamos así; por el contrario, dijimos: "Lo vamos a tratar". Todos los presidentes que han pasado saben que es así porque conversamos con ellos y les

dijimos que íbamos a tratar este asunto y que no lo íbamos a someter a un mecanismo que no es bueno en la política: decir "sí" cuando está el "no" por detrás.

Entonces, eso es lo que estamos haciendo hoy: estamos trabajando con seriedad, con transparencia y con el mejor ánimo para que la Comisión pueda sacar algo.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Creo que este intercambio no ayuda al clima que debe reinar en la Comisión para el tratamiento del proyecto.

Es evidente que la voluntad del Partido Nacional, de Cabildo Abierto y también del Partido Colorado es tratar este asunto. Como decía el diputado Viviano, no estamos haciendo maniobras dilatorias a fin de tirar el tema para adelante.

Lo que pasó, pasó. Es cierto que el proyecto se presentó ya hace un tiempo y que venía de una experiencia que se frustró en la anterior legislatura, pero tenemos que mirar para adelante.

Acá hay propuestas concretas de modificaciones del Partido Nacional, que en las próximas horas se están por plasmar. Según se anunció, también hay otras propuestas de Cabildo Abierto. Y hay algunas propuestas que vamos a formular desde el Partido Colorado. Creo que los partidos de la coalición están expresando la voluntad de iniciar la etapa de discusión y votación del proyecto. A eso nos encaminamos.

Entonces, con todo respeto, me parece que este intercambio está fuera de lugar y no colabora con el espíritu que debe reinar para abordar este asunto.

Le he expresado a la diputada Lustemberg que el Partido Colorado tiene una visión favorable. Hemos conversado de esto con el secretario general del Partido -quien recibió a la diputada- y también con compañeros de la bancada.

Naturalmente, como en todo proyecto de ley tan complejo y que abarca tantas áreas de la administración, hay propuestas de modificaciones. Necesitamos un tiempo para ir procesándolas.

Comparto el criterio señalado de empezar el jueves a discutir esas modificaciones. Tenemos todo el mes de junio para analizarlas. Realizaremos, por lo menos, tres sesiones en junio. Además, no descartemos que durante la discusión de la rendición tengamos, si es necesaria, alguna instancia.

Estamos en la etapa final. Me parece que lo que no podemos hacer es empezar a poner plazos perentorios porque, por ejemplo, puede haber dificultades con algunos artículos, lo que nos demandará un mayor debate.

En definitiva, me parece que es clara la voluntad de tratar este tema. Creo que de parte de los representantes del gobierno en esta Comisión no hay ánimo de dilación; todo lo contrario.

Ahora, entramos en la etapa de discusión y de votación. Esa debe ser la lógica que prime de aquí en más para poder encauzar este proyecto. Reitero que, en nuestro caso, compartimos su orientación general, sin perjuicio de que anunciamos que en los próximos días vamos a presentar algunas propuestas modificativas.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: volvamos al clima en el que estábamos trabajando. Me parece que no corresponde rezongar a nadie; lo digo con total sinceridad. Entonces, tratemos de mantener la reunión en el clima que corresponde.

Ya que se ha hablado tanto, voy a dejar alguna constancia porque, después, las versiones taquigráficas hablan.

Nosotros, durante largo tiempo hemos estado trabajando. Ustedes sabían que iba a haber reuniones con asesores -todos los que estamos aquí lo sabíamos-; había gente designada como responsable de eso. Cada vez que teníamos una reunión preguntábamos cuánto se había avanzado. Eso fue así.

Recién hoy el Partido Nacional nos está planteando que tiene algunas modificaciones para presentar. Nos alegramos de eso. Nos alegramos, pero varias veces se había complicado y no teníamos respuesta del Partido Nacional; hay que decirlo también.

El partido Cabildo Abierto había hecho algunas aclaraciones. El Partido Colorado había tenido alguna otra reunión.

Lo que nos preocupaba -porque esto es política, presidente- era en cuánto el Partido Nacional estaba dispuesto a ver esta situación, que hace cambios estructurales; estos nunca son simples, en ningún gobierno. Seguir discutiendo un proyecto en el que mañana no puedo y pasado tampoco era realmente una pérdida de tiempo.

Hoy -reitero: hoy-, nos alegramos de que después de todo esto que estoy narrando el Partido Nacional tenga algunas modificaciones y nos solicite un poquito más de tiempo para evaluar el artículo 14. ¡Bien! Avancemos en esto, entonces.

¡Claro que es sustancial esta reforma! Todos veremos -nos incluimos como Frente Amplio- cuánta voluntad política tenemos para hacer esto. ¿Por qué? Porque va a condicionar al resto de los gobiernos que vengan, sean del actual oficialismo o de la actual oposición. Creo que es en esa etapa en la que estamos. Ni siquiera estoy diciendo que esto va a ser para este gobierno; pienso que estos cambios son muchísimo más para el próximo. Y como son muchísimo más para el próximo, estamos jugando también un partido en el que todos nos comprometemos a que eso va a ser lo fundamental.

Hemos trabajado un montón sobre los US$ 50.000.000 que se pusieron en Primera Infancia. Todos sabemos que los resultados no son los esperados. Todos hubiéramos querido que los resultados fueran muchísimo mejores.

Estos son cambios estructurales que va a tener el Estado. Nos tenemos que hacer responsables de que sucedan porque mantener el Estado como lo tenemos también genera problemas.

En esa discusión de más o menos Estado -que existe en el país; lo discutimos todos los días-, el Estado del que hablamos tiene que ser eficiente. Escucho esa palabra todos los días en la televisión, porque siempre hay alguno que la usa. De esa eficiencia es de la que estamos hablando: de que los recursos que pongamos puedan ser efectivamente destinados a lo que buscamos.

Lo único que estamos solicitando, si solo falta un artículo y están pidiendo tiempo por tres días para tener la última respuesta, es que para el lunes podamos tener un comparativo de esas modificaciones. De esa manera, nosotros vamos a tener tiempo de analizarlas y el jueves podremos trabajar de verdad.

Les recuerdo que el proyecto tiene veintiún artículos; no tiene quinientos. El oficialismo votó un proyecto de ley de quinientos artículos en cuarenta y cinco días, así que no debe ser tan complicado tratar uno que tiene veintiuno.

Entonces, trabajemos sobre esos artículos, que ya han sido analizados por todos -porque todos han trabajado este año- y veamos en qué nos ponemos de acuerdo y en qué no. Es solo eso; esto es lo único que solicitamos.

Tratemos de mantener la calma y el buen clima porque estamos hablando de las infancias y las adolescencias -que nos corresponden a todos- y porque va a haber cambios sustanciales para todos, sobre todo, para el próximo gobierno.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Voy a dejar por acá el tema relativo al debate porque suscribo lo que ha dicho mi compañero Viviano.

Este asunto trasciende a la oposición y a la coalición; quedó claramente explicitado acá.

Se reclama al Partido Nacional traer los planteos en los que hemos trabajado. Es verdad que hemos trabajado. Ahora: creo que estamos errando en el método.

Entiendo y respeto muchísimo a la diputada Lustemberg y el impulso que le da a este proyecto, pero quien reciba los cambios propuestos por todos los partidos deberían ser el presidente y la Secretaría. Luego, deberían colectivizarse. De la misma manera que se nos exige cumplir un plazo, nosotros queremos conocer las propuestas que han hecho los demás partidos para analizarlas, porque poco sentido tendría traer algo elaborado si, después, vamos a tener discrepancias con lo propuesto por el resto.

Como se ha dicho aquí, se ha coincidido con los equipos técnicos de tal o cual diputado. Sin embargo, deberíamos colectivizar todo y traer claramente cuáles son los cambios propuestos; no pueden estar de un lado y en desconocimiento de los otros. Lo nuestro se desconoce porque aún no lo aportamos. Sin embargo, nosotros desconocemos cosas que sí se han aportado.

Entonces, por una cuestión de método, deberíamos poner esa información arriba de la mesa. Seguramente, eso lleve tiempo. No sería extraño que nosotros dijéramos que necesitamos más tiempo para analizar las propuestas del presidente, por ejemplo; pero no queremos entrar en esa. Si nos damos un plazo, debe ser suficiente como para que todos tengamos claras cuáles son las propuestas que se realizaron. En ese sentido, debe ser la Presidencia de la Comisión la que nos distribuya a todos esos cambios.

Nosotros nos comprometimos a traer el comparativo y lo vamos a hacer, como corresponde, pero también queremos conocer la otra parte.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- Esos discursos -obviamente, los respeto; suelo respetar como modo de vida a quien piensa diferente- de que no debatamos y de que sea todo amor y paz están bien. En el marco del respeto podemos debatir lo que venga: si más o menos Estado, si están bien las formas o los métodos. Yo voy a decir lo que pienso y siento. Si alguien tiene que rebatir lo que opino, se anota y lo rebate.

Lo que estoy sintiendo -esta es una cuestión política, como decía el diputado Viviano- es que lo que se está buscando por la vía de los argumentos es dilatar el tiempo de discusión del proyecto. No siento otra cosa, presidente.

Nos comprometimos en esta Comisión y votamos -la Secretaría es muy ordenada y nos hace votar todo lo que decidimos- que hoy nos reuníamos con un cierto orden del día para tratar determinados temas. Ese fue el compromiso; levantamos la manito todos los que estábamos acá para que fuera así.

Esta Comisión también decidió que existiera un grupo de trabajo con asesores para abordar el proyecto de ley.

Entonces, la forma en que llega la información no puede ser un argumento para decir que no están dadas las condiciones para votar el proyecto. Todos sabemos que las negociaciones políticas en este Parlamento se dan tanto en los pisos -1, 2 como en el 4,

en este edificio o en el viejo; es decir: se dan en todos los ámbitos. En consecuencia, argumentar, por ejemplo, que la Comisión recibió algo por correo electrónico, no corresponde; no corresponde porque así no se da el debate político.

Lo otro que también veo es que decidimos abordar el proyecto hoy, y por la vía de los hechos no lo estamos haciendo.

Hablamos de que el jueves que viene podríamos tratar este proyecto, primero, con las delegaciones que vamos a recibir -planteadas por usted, señor presidente- y después, entre nosotros.

Ahora, el diputado Schipani nos informa que el Partido Colorado también tendría modificaciones, que no ha presentado.

En consecuencia, el plazo se extendería a julio. Después, vamos a tener el argumento de la rendición de cuentas y, por tanto, tampoco vamos a votar esta iniciativa.

Entiendo que estamos bailando al son de la coalición de gobierno, pero siento que esta dilatoria es real. Hay una bicicleteada del tiempo, y no sé a qué obedece. No digo que haya mala fe, pero por la vía de los hechos eso es lo que está sucediendo.

Que el argumento sea que este proyecto modifica una política pública en cuanto a niñez y adolescencia, y que tiene una cantidad enorme de artículos, cuando el original tiene veintiuno y votamos en cuarenta y cinco días la Ley de Urgente Consideración que modificaba cincuenta políticas públicas, es bastante menguado.

Que se esté esperando una respuesta del Mides está bien; lo aceptamos.

Como conversamos fuera de micrófono con la diputada Ana Olivera, entendemos que todas las propuestas son de recibo, pero lo son desde noviembre de 2021, fecha en la que ingresó el proyecto.

Si empezamos a dilatar, ¿por qué vamos a hacerlo con el proyecto que presentó la diputada Lustemberg y no con la iniciativa del diputado Sodano, por ejemplo? ¿Cuál es el criterio para cambiar los plazos?

Esto es lo que siento. Reitero: no hablo de mala fe, pero, evidentemente, por la vía de los hechos se está dando un tiempo excesivamente laxo. Es más: temo que lleguemos a agosto o setiembre sin votar el proyecto. Lo temo porque si hubiese voluntad política -no solo alcanza con decirla discursivamente; la voluntad política también se ejerce en el voto- de avanzar en este proyecto, ¿por qué hoy no lo votamos en general y analizamos el articulado en las próximas reuniones de la Comisión? Podrá ser un disparate lo que digo, pero considero que la voluntad política no solamente se ejerce desde el discurso. Si existiera voluntad política, no estaríamos viendo cómo los plazos se estiran. Por la vía de los hechos está claro que el lunes no vamos a tener las modificaciones que el Partido Nacional plantea, y para el jueves que viene, seguramente, no lleguen las nuevas modificaciones del Partido Colorado que, por lo que el diputado Schipani planteó, están hasta pendientes de redactar.

Entonces, no sé cuándo vamos a terminar de votar el proyecto. Eso me da lástima.

SEÑOR REPRESENTANTE DASTUGUE (Álvaro).- Todos tenemos la posibilidad de hablar y expresar lo que sentimos, lo que pensamos y lo que queremos porque somos actores políticos.

Tratando de resumir las palabras de cada uno de los legisladores, el Partido Nacional afirma que entre lunes y martes va a trasladar las modificaciones y aportes que haga al proyecto.

Por lo tanto, la próxima semana va a haber un tiempo amplio -antes del jueves- para chequear y comparar lo que propone el Partido Nacional con la coalición de gobierno, así el próximo jueves podríamos comenzar a discutir el tema.

Espero que lleguemos todos a esa instancia. Podemos seguir discutiendo, pero, para ser pragmáticos, trataremos de cumplir con los plazos -lo vamos a hacer- que ha mencionado mi amigo y tocayo, el diputado Viviano. Así que respaldamos su palabra.

Podríamos seguir hablando un rato más, pero me parece que no tiene mucho sentido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me abstuve varias veces de hablar.

Respeté, lógicamente, como corresponde, que cada diputado hiciera uso de la palabra, pero en este momento quiero dar mi opinión.

Desde mi punto de vista y el de mi partido político, acá hay varias realidades. Hemos hablado y llegado a entendimientos de diferente índole para avanzar con el proyecto, sin dejar de reconocer las complejidades que tuvo. Las voluntades se pueden demostrar de diferente manera, y no soy quién para cuestionarlas.

Es cierto que hubo tres o cuatro versiones y se hicieron modificaciones. Hemos trabajado con los equipos asesores y hemos recibido a todas las delegaciones. Tenemos más que fundamentos y argumentos. Por eso, apenas fuimos designados como presidente de esta Comisión, se solicitó a Secretaría que mandara nuevamente toda la información a cada uno de los despachos, y que fuera firmada como recibida, para asegurarnos de que los insumos hayan llegado a cada uno de los legisladores.

Creo que un proyecto que sabemos que…

(Interrupción del señor representante Álvaro Viviano)

——Me parece muy bien lo que acota el diputado Viviano, en el sentido de que ocupe la Presidencia el vicepresidente, para que yo pueda opinar fuera de ella.

Así que le voy a pedir a la diputada Lustemberg que ocupe la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Cristina Lustemberg)

SEÑORA PRESIDENTA (Cristina Lustemberg).- Puede continuar el señor diputado Sodano.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Le agradezco realmente al diputado Álvaro Viviano por cuidar mi lugar y mi postura. Me da más libertad para hablar desde este lugar, como corresponde.

Es cierto que hubo tres o cuatro versiones; también es cierto que con las herramientas que se han querido generar por fuera de la Comisión y de lo institucional, no se han visto entendimientos ni avances. Es notorio.

Hemos tenido desencuentros para poder trabajar colectivamente -no importa cuál sea el motivo- y para que todos los partidos políticos presentemos alternativas en tiempo y forma para consideración de los otros, porque los tiempos y las formas se manejan de distinta manera por parte de cada partido, ya que todos tienen responsabilidades diferentes; hay que entenderlo.

No creo que la aparición de propuestas sea para dilatar el proyecto, porque es muy importante el tema que trata. No estamos hablando a grandes rasgos; nos estamos refiriendo a un sistema que pega directamente en la línea más importante de nuestro futuro. Es fundamental.

Se nota que el entendimiento y la comunicación por fuera de la Comisión no han sido dinámicos, como debería, o no se logró el espíritu que se buscó que se generara en su momento. Me parece totalmente lógico que todo lo que se maneje en esta Comisión pase por Secretaría y Presidencia. Que quede todo en las versiones taquigráficas; ya no más cosas fuera de la versión taquigráfica, así no hay argumentos para decir que no llegó el material. Hay información que llegó; hay que demostrar voluntad para atender los temas.

Pido disculpas a la diputada Lustemberg, que ha trabajado incansablemente en este proyecto, pero si no entendí mal se recibieron cambios en varios artículos del proyecto; falta la respuesta del Mides sobre el artículo 14. Entonces, no se trata solamente de cambios en un artículo, sino en varios.

Creo que es importante ver la redacción que va a presentar el Partido Nacional, para compararla; veremos qué ley termina aprobándose.

El señor diputado Viviano me está pidiendo una interrupción.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Conceptualmente, quiero hacer una aclaración.

Nosotros no le pedimos al Mides que nos haga el artículo 14; le pedimos una opinión.

Solamente, quería dejar constancia de eso.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Gracias por la aclaración; es bueno saberlo, porque también se mencionó que se trataba de un artículo, y es el contenido.

Hay una realidad. Cada partido político tiene su ingeniería, su estructura atrás, sus profesionales. Yo también tengo mis fortalezas y mis debilidades. En el tema que estamos tocando de infancia y adolescencia, en lo personal, y como legislador, dependo exclusivamente de mis asesores y mi equipo técnico, y tengo que ver lo que llega a la Comisión.

Espero, como está proponiendo el Frente Amplio, que antes del jueves lleguen estas propuestas a los legisladores a través de Secretaría de la Comisión, para poder trabajar sobre lo que implicaría cada cambio y cada uno de los contenidos a que se apunta.

También voy a pedir a Secretaría que haga llegar a los demás partidos políticos las discusiones que hemos mantenido con la diputada Lustemberg y con los equipos asesores, para trabajar en algunos artículos.

Como bien dijo el diputado Viviano hace un rato, es cierto que ya es la tercera o cuarta versión. Eso significa que se han ido tomando de cada una de las discusiones que hubo, de cada uno de los avances que se hicieron, de cada uno de las representaciones del Ejecutivo que han declarado de diferente manera, distintos insumos para corregir el proyecto.

Creo que lo que se ha demostrado ha sido una apertura para trabajar en algo colectivo, como una política de Estado, que debe hacerse entre todos los partidos, y no transformarlo en algo monopartidario.

Sinceramente, quiero dejar constancia de que dependemos de lo que presente el Partido Nacional y el Partido Colorado para hacer una comparación y entender el contenido del proyecto y poder llevar adelante una votación responsable.

En mecánica, cuando algo se tranca, necesitamos que levante un poco de presión o temperatura, para que dilate un poco, afloje y gire mejor. Creo que llegamos a ese momento. Logramos una dilatación en el engranaje, para que esto funcione mejor, para que gire con más velocidad y tenga un camino más claro.

Una de las diputadas se refirió a la intención de dilatar mi proyecto. Hay proyectos y proyectos; todos son importantes. Hay algunos que tocan distintos puntos de sensibilidad o diferente emergencia a nivel nacional.

Si quieren dilatar mi proyecto lo pongo a consideración; archívenlo. Yo no tengo apuro por él. Digo esto porque se habló de la intención dilatar.

Estos proyectos, por la sensibilidad del tema que tratan, son necesarios para nuestro sistema y en eso nos tenemos que enfocar.

Entonces, hablemos de voluntades, trabajemos con coherencia, hagamos el ejercicio como debemos y canalicémoslo de la manera oficial, porque ya vimos que de otra manera que no sea dentro de lo institucional no logramos entendimientos.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Quiero dejar constancia de que lunes o martes, según planteó el diputado Dastugue vamos a tener las modificaciones planteadas por el Partido Nacional; esperemos que el Partido Colorado si tiene alguna otra nos la haga llegar a través de la Secretaría para que la tengamos todos; revisaremos esto y el jueves la intención del Frente Amplio es ver si podemos votarlo en general, más allá de los artículos.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Martín Sodano)

——No estamos pidiendo analizar cada uno de ellos. Veremos el jueves qué podemos hacer y qué no. Simplemente, quería decir eso.

(Diálogos)

——Tampoco tenemos el aporte de Cabildo Abierto; lo aclaro por las dudas. Lo tenía el equipo de asesores que trabajó con la diputada Cristina Lustemberg. Quiero dejarlo claro por las dudas.

(Interrupción del señor representante Felipe Schipani)

——Tiene razón el diputado Schipani: también el aporte de Cabildo debería ir a la Secretaría, para que todos tengamos los aportes.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Simplemente, quiero dejar una constancia.

Nosotros creemos que no corresponde acá tocar el tema de su proyecto; el Partido Nacional en ningún momento planteó atrasar nada.

Dicho proyecto no está dentro de la discusión; no es el que está en discusión en este momento. Quiero que quede claro para evadir cualquier intencionalidad por parte del Partido Nacional en cuanto al proyecto del presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Sodano).- Queda clarísimo.

Lo que se está proponiendo desde el Frente Amplio es que se hagan llegar a Secretaría, previo a la próxima sesión, las modificaciones de todos los partidos políticos. Creo que todos los partidos políticos, incluyendo Cabildo Abierto, hemos trabajado en esto.

Entonces, enviaremos a Secretaría las modificaciones y en base a eso avanzaremos para la próxima reunión de la Comisión.

Aclaramos que para dicha reunión vamos a recibir a diferentes delegaciones y luego veremos cómo avanzamos en estas propuestas que van a llegar y en los acuerdos que podamos conseguir o en el destino que se decida dar al proyecto que está en discusión en este momento.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Quiero saber si entendí bien.

En la próxima reunión vamos a recibir a las tres delegaciones por el proyecto de drogadicción. Luego, no vamos a considerar ese proyecto, sino que, como segundo punto del orden del día, trataremos el proyecto de infancia. ¿Es así?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, es así.

Como primer punto del orden del día recibimos las delegaciones por el otro proyecto.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Pero no entramos en la consideración de ese proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, pero, como se pidió en la reunión anterior, si algún partido político ya tiene insumos para brindar al proyecto, solicitamos lo haga llegar a Secretaría, así como cualquier idea de cambio sobre el articulado.

El segundo punto sería volver a trabajar en el proyecto que estamos considerando ahora.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Supongo que todos los señores legisladores recibieron la invitación del Ministerio de Desarrollo Social para ir el 9 de junio a visitar el lugar donde están dando la alimentación y demás, y mostrarnos un poco el plan.

Mi idea es proponer que una delegación de esta Comisión fuera el viernes 9 a ver cómo funciona la logística. Vamos a tener toda la información, según me dijo el ministro e, inclusive, sobre los lugares donde va a entregarse la alimentación en los distintos barrios.

Entonces, me parece que estaría bien que una delegación de esta Comisión fuera junta a ver este cambio que está planteando el Ministerio de Desarrollo Social.

Capaz que se podría tramitar una camioneta, para que podamos ir la mayor cantidad posible a ese lugar.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Concuerdo con lo que plantea la diputada Cairo.

Es una muy buena cosa que las autoridades le permitan a las comisiones parlamentarias especializadas ver lo que están haciendo, para conocer *in situ* la realidad y hablar con la gente que está en la dinámica cotidiana de esas políticas. Me parece muy buena idea.

Creo que la invitación se cursó a todos los integrantes de la Comisión. Yo pensaba ir. No tomemos como una limitación que tenga que ser la Comisión o una delegación. Son bienvenidos los que quieran ir y estaría bueno invitar a algunos otros legisladores que no integran la Comisión, pero que públicamente han expresado algunas dudas, como la diputada Galán, por ejemplo, para que se interiorice de cómo funciona eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- La invitación es para el 9 de junio.

Capaz que podríamos poner una fecha límite, o sea, hasta el día 6, para que confirmen todos los legisladores que necesiten un vehículo, a fin de ir en conjunto.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Yo hablé de una delegación, pero podemos ir todos los diputados y quizás cada uno por su medio.

Mi idea era que como Comisión diéramos también un mensaje de que todos los partidos participamos de algo que nos tiene preocupados, como es la alimentación. Era el primer aporte que quería hacer.

Sobre lo que planteaba Schipani, justamente, el ministro me llamó para pedirme especialmente que invitara a la diputada Lilián Galán, cosa que voy a hacer.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- En síntesis, hasta el 6 de junio hay tiempo para confirmar en Secretaría quiénes son los legisladores que van a ir en vehículo desde aquí, para hacer las gestiones desde la Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- ¿Hay alguna actividad prevista para el jueves 15? Lo digo por si había alguna citación, ya que no lo recuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, el 15 es un día de reunión ordinaria.

Podríamos votar para suspenderla, pero como tenemos una reunión previa el 8, lo vemos en ese momento. Quizá no puedan asistir todos los integrantes de la Comisión el día 15, pero sí haya representantes de los diferentes partidos políticos para recibir a alguien, ya que es un día de reunión ordinaria.

De todos modos, el día 8 podemos evaluar si hay que suspender la reunión del 15 de junio.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

